

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RAGASI S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Señores Accionista :

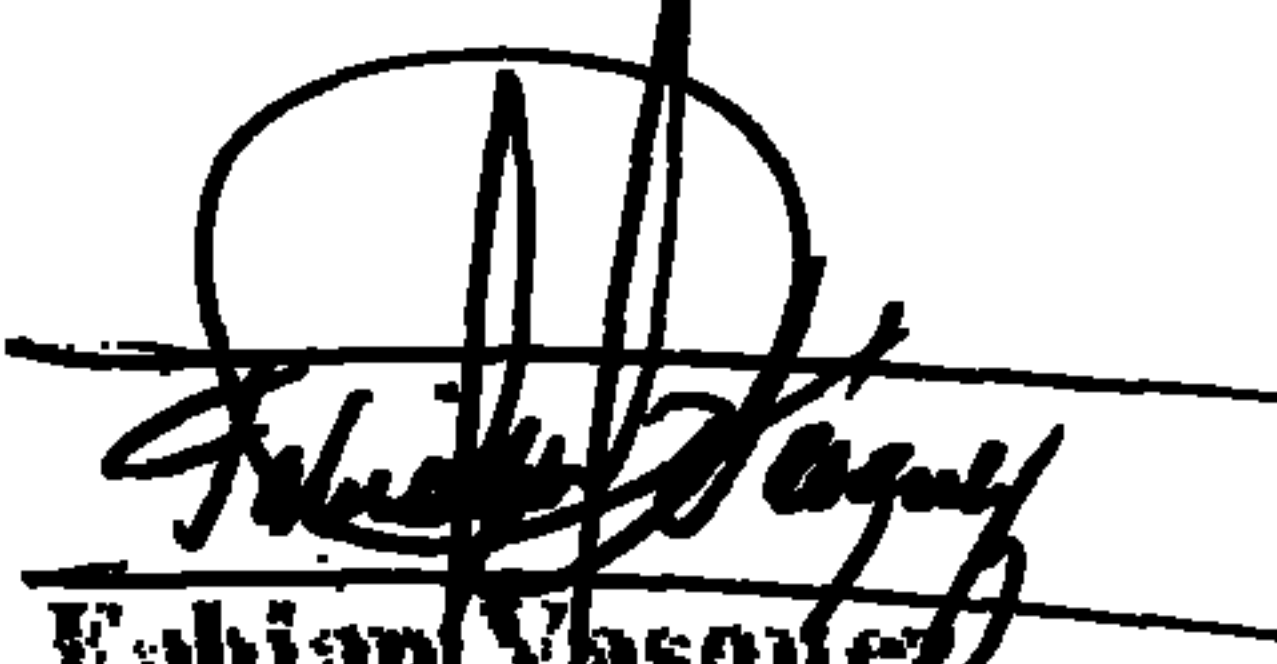
En mi calidad de comisario principal de la compañía RAGASI S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en la ley de compañía, me permito presentar a vuestra consideración este informe anual sobre la revisión contable practicado a los Estados Financiero correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2000.

De conformidad en el reglamento y normas establecidas he procedido a examinar los estados financiero, sus anexo, y sus resultados, así como respaldo y sus soportes contable, respecto de lo cual debo de manifestar luego del estudio y análisis correspondiente, estos refleja razonable la real situación financiera de la empresa, y sus saldo concuerda con sus registros contable, los mismo que son llevado de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptada.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como el libro de acta, los expediente de las actas, el registro de las acciones y accionistas, así como los talones de las acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la ley de Compañía.

De los señores accionista, con la mayor consideración.

Atentamente,


Fabian Vasquez
COMISARIO PRINCIPAL.
Contador Reg. # 0.31501

Guayaquil, Febrero 28 del año 2001

23 MAR 2001

